

Madrid a 1 octubre de 2020

SALVEMOS LOS COMERCIOS DE EL RASTRO DE MADRID

Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid y estimado concejal D. José Fernández,

la Asociación de Comerciantes Nuevo Rastro de Madrid, ante la crisis actual y de común acuerdo con los vecinos, y esperando la pronta apertura de mercado ambulante con las medidas de seguridad que permita la ley, presenta de forma oficial (con firma, nombre e identificación) una serie de peticiones avaladas por **más de 250 establecimientos** de comercio fijo de El Rastro, y representadas por nuestra Asociación.

Entre ellas se encuentran desde la tienda más grande de fotografías de Europa a los más antiguos artesanos tradicionales o los anticuarios y almonedas con más solera con sus más de 80 años de historia, entre otros y en la que solicitamos una serie de medidas recogidas en dichas firmas; pero también, un plan de trabajo a corto y medio plazo consensuado con la administración, vecinos y comerciantes que reivindique el carácter único singular y cultural del actual mercado.

Solicitamos:

- EXENCIÓN DE TASA DE IBI 2020
- EXENCIÓN DE IMPUESTO DE BASURAS 2020
- COLOCACIÓN EN NUESTRAS FACHADAS Y PARTE DE ACERAS DE MERCANCÍAS, GUARDANDO LAS MEDIDAS SANITARIAS CORRESPONDIENTES
- AYUDA PUBLICITARIA Y DINAMIZACIÓN DEL COMERCIO

Los Comerciantes que aquí firman solicitan esta medida urgente.

Unidos todos seremos más eficaces.
Gracias por tu atención y colaboración

Fdo.:



José Manuel González Pérez
Presidente